

DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE CULTURA DEL PERÚ, DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MINISTROS DE CULTURA DE COLOMBIA Y ECUADOR, DEL SECRETARIO DE CULTURA DE ARGENTINA, DEL MINISTRO DE CULTURAS Y TURISMO DE BOLIVIA Y DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN DE CHILE, SUSCRITA EN EL MARCO DE LA CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CANDIDATURA DEL QHAPAQ ÑAN / SISTEMA VIAL ANDINO A LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL CUSCO-PERU

El Ministro de Cultura del Perú, los Representantes de los Ministros de Cultura de Colombia y Ecuador; del Secretario de Cultura de Argentina; del Ministro de Culturas y Turismo de Bolivia y de la Ministra de Educación de Chile;

Reafirmando la Declaración Conjunta suscrita por los Presidentes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, en ocasión de la XVII Reunión Cumbre del Grupo de Rio (Cusco, Perú, 23 de mayo de 2003) y las Declaraciones Conjuntas en ocasión de la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia, noviembre de 2003), de la XVIII Cumbre Iberoamericana de El Salvador (El Salvador, octubre de 2008) y de la XX Cumbre Iberoamericana del Mar del Plata (Argentina, diciembre de 2010);

Teniendo en cuenta la significación que tiene el Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino, al abarcar los caminos construidos por los pueblos originarios que habitaron nuestros territorios, reutilizados y concluidos por los Incas, que por su extensión, integridad y autenticidad, constituye uno de los monumentos arqueológicos de mayor magnitud y significado en el mundo;

Destacando el ejemplo de integración física, cultural, social y económica que hasta hoy representa el Qhapaq Ñan en el continente americano; y tomando en consideración la presentación foral del expediente candidatura del "Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino" al Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO al primero de febrero de 2013;

El Ministro de Cultura del Perú, los Representantes de los Ministros de Cultura de Colombia y Ecuador, del Secretario de Cultura de Argentina; del Ministro de Cultura de Bolivia y de la Ministra de Educación de Chile; en el marco de la Ceremonia de presentación del expediente de nominación "Qhapaq Ñan: Camino a Patrimonio Mundial" que se celebra en la ciudad del

Cusco el día 9 de mayo de 2013, manifiestan:

1. Su beneplácito respecto a la reciente presentación del expediente técnico multinacional de candidatura del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este documento es el resultado del esfuerzo de los seis países andinos para compartir estrategias, resolver problemáticas y proponer acciones; así como, para documentar el bien y desarrollar un sistema de gestión de forma consensuada con el fin de salvaguardar esta monumental obra del ingenio de nuestros pueblos ancestrales para uso y disfrute responsable de presentes y futuras generaciones.
2. Su firme compromiso de continuar de manera permanente con las tareas orientadas a fomentar la investigación integral, la conservación de la integridad y autenticidad del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino y la infraestructura arqueológica que lo acompaña, teniendo como base el respeto de los valores ancestrales que lo integran y el fortalecimiento de las identidades locales a partir de su puesta en uso social para el beneficio de las comunidades que actualmente se vinculan con este extraordinario patrimonio cultural andino.
3. Su compromiso de cumplir con lo establecido en los acuerdos tomados en las reuniones técnicas celebradas por los seis países del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino y las recomendaciones del Centro del Patrimonio Mundial.
4. Su respaldo al Comité de Nominación conformado durante la Reunión de coordinación internacional para la armonización del expediente de candidatura en el proceso de nominación del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino a la Lista de Patrimonio Mundial, llevaba a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia el 29 y el 30 de noviembre del año 2012; y a la planificación y gestión internacional del Qhapaq Ñan enmarcada en el documento “Estrategia de Gestión del Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino: una propuesta transnacional, participativa y sostenible”, aprobando en octubre de 2012 por los seis países.
5. Su apoyo al proceso de evaluación del expediente de candidatura que realizaran los Órganos Consultivos del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO y que culminara en julio de 2014.
6. Su agradecimiento al trabajo y apoyo permanente recibido del Centro de Patrimonio

Declaración de los participantes a la ceremonia de presentación del expediente de candidatura del Qhapaq

Escrito por Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino; Ministerio de Cultura del Perú

Viernes, 17 de Mayo de 2013 17:27 - Actualizado Viernes, 17 de Mayo de 2013 17:37

Mundial de la UNESCO, durante el proceso de preparación del expediente, especialmente en el denotado esfuerzo de construir una propuesta multinacional que posicione al Qhapaq Ñan / Sistema Vial Andino como una obra de valor universal excepcional para la humanidad, para así lograr su declaración como Patrimonio Mundial.

7. Su reconocimiento y agradecimiento a los equipos técnicos de los países andinos y al Comité Científico del Qhapaq Ñan por su dedicación y alto nivel de profesionalismo en la formulación del expediente de nominación.

8. Así también su agradecimiento al pueblo y Gobierno de la hermana Republica del Perú, por su hospitalidad y acogida para la realización de este importante evento.

Suscrita en la ciudad del Cusco, Peru los nueve días del mes de mayo del año dos mil trece.